



# La Santa Sede

---

## **MENSAJE DEL SANTO PADRE JUN PABLO II A LOS PARTICIPANTES EN UNA SEMANA DE ORACIÓN Y REFLEXIÓN MARIANA CELEBRADA EN SICILIA**

*Al venerado hermano*

**Cardenal SALVATORE DE GIORGI**

*Arzobispo de Palermo*

*Presidente de la Conferencia episcopal siciliana*

1. Me ha complacido saber que las celebraciones por el 150° aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de la bienaventurada Virgen María han suscitado en la Iglesia que está en Sicilia una adhesión ferviente y coral. Con esa ocasión, se ha organizado oportunamente, en este mes de octubre, una Semana de oración y reflexión, abierta al clero, a los religiosos y a los fieles de la comunidad eclesial siciliana. El júbilo común se manifestará sobre todo en la solemne celebración eucarística del domingo 24 de octubre, en Palermo. En ella deseo hacerme presente espiritualmente con este mensaje.

He apreciado mucho, venerado hermano, que, con vistas a ese aniversario, tanto los obispos como los ministros provinciales de las familias franciscanas de Sicilia hayan querido proponer de nuevo al pueblo de Dios las profundas raíces históricas que tiene la devoción a la Inmaculada en Sicilia.

2. En efecto, esa devoción se remonta seguramente a los tiempos de la dominación bizantina, entre los siglos VI y IX. La Madre de Cristo era particularmente venerada con el título de *Panaghia*, Toda Santa. Se comenzó a celebrar litúrgicamente su "santa Concepción", y ese culto prosiguió y se desarrolló sin interrupción en la isla. En el siglo XV, gracias a la predicación de los frailes franciscanos, la fiesta se hizo incluso de precepto, se multiplicaron las iglesias y las capillas dedicadas a la Inmaculada, y se difundió su iconografía.

Después del concilio de Trento surgieron en Sicilia numerosas cofradías de María Inmaculada,

entre las que merece recordarse de modo especial la que se instituyó en 1593 en Palermo, en la basílica de San Francisco de Asís. En el siglo XVII, por influencia española, las autoridades del Reino institucionalizaron el culto a la Inmaculada, y la ciudad de Palermo solicitó oficialmente a la Santa Sede la proclamación del dogma.

La Inmaculada fue declarada patrona principal de toda Sicilia, y los fieles se comprometieron a profesar y defender esta verdad hasta la muerte, un voto que ha permanecido en vigor hasta hoy, superando los cambios de los tiempos y de los regímenes.

En 1850, a la pregunta formulada por el Papa Pío IX, el Episcopado siciliano respondió de modo unánime que deseaba la definición dogmática, afirmando que la fe en la Inmaculada Concepción de María era parte integrante e irrenunciable del patrimonio de fe y de piedad del pueblo cristiano de la isla.

3. A un siglo y medio de distancia, es motivo de viva satisfacción para el Sucesor de Pedro saber que las comunidades eclesiales de Sicilia, guiadas por sus pastores, se reúnen para celebrar el histórico acto magisterial y profundizar en su significado.

La Sicilia de hoy ha cambiado mucho, como por lo demás toda la sociedad italiana, pero es muy importante que las nuevas generaciones sepan conservar intacto el patrimonio de valores que ha hecho célebre la historia de la isla. Ciertamente, una parte notable de este noble patrimonio está constituida por las tradiciones religiosas que florecieron en la cepa antigua de la fe cristiana. Entre estas ocupan un puesto destacado las manifestaciones de devoción a la Virgen santísima, en las que los fieles sicilianos se han distinguido siempre.

En un mundo que cambia rápidamente, existen algunas cosas que no deben modificarse. Entre ellas se encuentra ciertamente el vínculo de amor filial entre los miembros de la Iglesia y la Virgen "llena de gracia" (Lc 1, 28), a quien Jesús, desde la cruz, nos dio como Madre (cf. Jn 19, 27).

4. En medio de las alegrías y las esperanzas, las tristezas y las angustias de la vida, María es signo de consuelo y de esperanza segura. Lo es para los ancianos y para los jóvenes, para las familias y para las personas consagradas. Al decir esto, pienso en particular en la amada gente de Sicilia: ruego por todos, invocando sobre cada comunidad diocesana y parroquial la protección materna de María Inmaculada.

Con estos sentimientos, le imparto a usted, señor cardenal, y a los hermanos en el episcopado, a los sacerdotes y a los religiosos, así como a todo el pueblo de Dios que está en Sicilia, una especial bendición apostólica.

*Vaticano, 18 de octubre de 2004*

**JUAN PABLO II**

---

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana